



Iglesia, reforma e imperio

Arturo Soberón Mora*

Celia Gutiérrez Ibarra, *Documentos de la Reforma, la Iglesia y el Imperio de Maximiliano*, México, INAH (Catálogos), 2006.

Ariesgo de incurrir en lo que podría parecer un lugar común, afirmaré de nueva cuenta que cualquier proyecto de investigación histórico basado en la consulta de fuentes primarias —documentos escritos básicamente—, no alcanzará con facilidad su cometido si esos acervos que se propone consultar no se encuentran mínimamente organizados y descritos de manera adecuada. Dicha organización está fundamentada en el principio de procedencia, método que desde hace más de setenta años establecieron las escuelas archivísticas europea y estadounidense, y la descripción puesta al alcance del investigador por medio de diversos y eficientes instrumentos de consulta.¹

De esta forma, inventarios, guías y catálogos se convierten en herramientas imprescindibles del investigador para acceder rápida, confiable y directamente a la data de su pesquisa. Es claro, sin embar-

go, que si no cuenta con esos instrumentos deberá duplicar o triplicar el tiempo para tener un horizonte confiable de los contenidos de los acervos documentales a estudiar. No es necesario añadir que bajo tales circunstancias tendrá que especializar más su búsqueda de datos.

Ciertamente, por ello sorprende que buena parte de los investigadores desdeñe la imperiosa y permanente tarea de hacer los descriptores documentales necesarios cuando éstos no existen. Con esta observación no se pretende quitar a los responsables de archivos y bibliotecas la obligación de elaborar las herramientas de consulta de las colecciones que tienen bajo su custodia. Pero es claro, insistimos, que el investigador no podrá desarrollar su proyecto de investigación en un acervo documental a oscuras.

Ante este panorama, siempre es motivo de gran elogio constatar la aparición de un catálogo nuevo que dé cuenta razonada de los contenidos de una colección documental, como el preparado por Celia Gutiérrez Ibarra, y publicado por el INAH en el que da a conocer uno de los periodos críticos de nuestra historia independiente: la Reforma y el Imperio de Maximiliano. Doblemente meritosa la labor de nuestra autora, por su entrega del catálogo y por ser investigadora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, institución que resguarda el acervo descrito en la publicación. Es una fortuna la elaboración de éste

porque buena parte de sus fuentes documentales también están bajo custodia de instituciones como el Archivo General de la Nación y donde apenas se cuenta, en el mejor de los casos, con modesto inventario.

Documentos de la Reforma, la Iglesia y el Imperio de Maximiliano es el catálogo basado en una colección que podemos considerar igualmente modesta, pero que por la naturaleza de sus contenidos es sumamente reveladora de los desplazamientos políticos y económicos de gran parte de los protagonistas involucrados en las 788 piezas documentales que la integran. Paso a paso, la detallada descripción de las cédulas catalográficas pone al lector al tanto de los resortes que impulsaron las acciones individuales y colectivas consignadas en esos escritos. Algunos de esos personajes, de acreditada posición política descrita por los historiadores del periodo, son descubiertos en facetas personales poco conocidas. Copiosa resulta, por ejemplo, la correspondencia del entonces obispo conservador de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía, con el impresor y comerciante José María Andrade, en la que el primero formula al impresor constantes solicitudes de libros e impresos de diversa índole: le reclama envíos no efectuados; le trata sobre la impresión de nuevos títulos; respecto a la importación de otros más de Europa; le inquiera sobre precios de los mismos, así como de encuadernaciones defectuosas; le demanda “que si la pasta

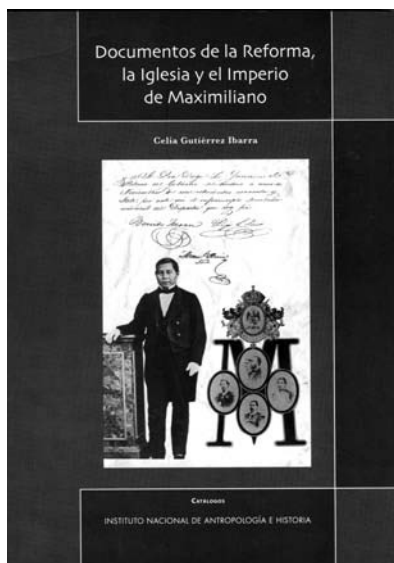
* Dirección de Estudios Históricos, INAH

¹ T. R. Schellenberg, *Principios archivísticos de ordenación*, México, Archivo General de la Nación, 1982.

de determinado libro está en pergamino, o muy maltratada, lo encuadernen nuevamente”. Munguía es, a no dudarlo, uno de los personajes más influyentes de la vida nacional de mediados del siglo XIX, su perfil intelectual lo ubica entre los conocedores mejor dotados en temas de la antigüedad clásica, entre los que destaca su dominio de la retórica. Sabido es también que su conocimiento, sus relaciones personales y su disponibilidad de recursos los puso al servicio de la defensa incondicional de los intereses de la Iglesia católica, en momentos en que la administración liberal de Benito Juárez luchaba afanosamente por dejar a dicha institución al margen de los asuntos políticos y económicos del Estado mexicano.

La actitud radical del obispo Munguía subió ásperamente de tono cuando se promulgó la Constitución de 1857. La Iglesia en general se opuso abiertamente a todos los artículos de la Constitución relacionados con ella, pero el enojo de Munguía se cebó en particular con el requerimiento exigido a todos los funcionarios públicos de prestar juramento al cumplimiento de la Constitución, o perder sus cargos.² Él ya había dado con anterioridad muestras de enérgica rebeldía ante las disposiciones del Estado con relación a la nueva situación de la Iglesia; en 1851, en vísperas de su consagración como obispo electo de Michoacán, se

² Robert J. Knowlton, *Los bienes del clero y la Reforma mexicana, 1856-1910*, Juan José Utrilla (trad.), México, FCE, 1985, p. 69.



negó a jurar por el hecho de estar en desacuerdo con la parte añadida al final del texto y que rezaba: “¿Juráis guardar y hacer guardar la Constitución y Leyes Generales de los Estados Unidos Mexicanos, sujetandoos desde ahora a las que arreglaren el Patronato de la Federación?”, pues esta fórmula “comprometía los derechos y libertades de la Iglesia”. El escándalo provocado por su negativa junto con el enojo del presidente José Joaquín de Herrera, lo obligó a explicar su conducta en un Manifiesto publicado en 1851.³ Este episodio —que retrasó su ascenso a la silla episcopal reteniendo el Estado las bulas correspondientes— no impidió que Munguía, con motivo de la jura de la Constitución del 57, se convirtiese en uno de los miembros más activos de la Iglesia al manifestarse en contra de ésta. En los años siguientes, y con el cambio de administración, muchos de los fun-

³ Clemente Munguía, *Manifiesto que..., electo y confirmado obispo de Michoacán... dirige a la Nación Mexicana*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1851.

cionarios que habían firmado el juramento se retractaron, varios de ellos aparecen en las cédulas del catálogo que nos ocupa y sin duda alguna, la sombra de Munguía se adivina en el ánimo de esos arrepentidos.

La confrontación abierta que tuvo con la administración del presidente Juárez y las medidas que adoptó le valieron para su expulsión del país. Su retorno a México sólo pudo efectuarse gracias a la revocación de su exilio por la Regencia del Imperio, pero las medidas de perfil liberal que Maximiliano adoptó apenas llegado al poder le enquistó muy rápidamente su animadversión; para el obispo michoacano no había ninguna diferencia entre Juárez y Maximiliano en materia religiosa. Pruebas suficientes de esta reacción las encontramos en el catálogo que nos ocupa. La posición inquebrantable que mantuvo el obispo Munguía lo llevó de nueva cuenta al exilio tan pronto cae Maximiliano y las fuerzas republicanas recuperan al país. Enfermo, embargadas sus propiedades y dispersa su rica biblioteca, muere en Roma en 1868.⁴

Por su parte, el ya mencionado destinatario epistolar del obispo Munguía, el impresor Andrade, se nos revela en esta correspondencia como un personaje que desarrolló en su momento gran actividad política, en estrecha combinación con sus negocios bibliográficos y editoriales. En los últimos años,

⁴ José Bravo Ugarte, *Munguía, obispo y arzobispo de Michoacán (1810-1868)*, México, JUS, 1967.

gracias al interés que ha mostrado la investigación histórica en torno al papel que jugaron los editores e impresores en la construcción del México Independiente, destacados personajes como José Mariano de Zúñiga y Ontiveros, Mariano Galván Rivera, Ignacio Cumplido, Rafael Rafael, Vicente García Torres y el propio José María Andrade cobran nueva dimensión. Se reconoce ampliamente su valiosa aportación al desarrollo de la cultura impresa del momento al promover y poner al alcance de los lectores mexicanos las noticias políticas y económicas, así como las novedades científicas generadas día tras día en el continente europeo; pero también se les ubica como actores importantes de la escena política nacional. Es claro que la mayoría de esos impresores se inclinaron a tomar partido en su momento por algunas de las tendencias políticas dominantes y pusieron su empresa al servicio de esos intereses.

Andrade, por ejemplo, destacó por sus actividades comerciales bibliográficas y editoriales. Su librería, ubicada en el Portal de Agustinos número 3, era punto de tertulia obligada de las mentes más lúcidas de aquel periodo. Uno de sus mayores logros en el rubro editorial fue la edición, en sociedad con los impresores Rafael Rafael y Eduardo Escalante, del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, obra en la que se intenta ofrecer por vez primera al público interesado un ambicioso inventario de los recursos y de la historia nacional.

En la realización de este proyecto, Andrade supo combinar hábilmente sus amplios conocimientos bibliográficos y sus extensas relaciones personales y comerciales con el acreditado prestigio de su empresa editorial. Se sospecha, no sin fundamento, que fue en su librería donde se gestó la idea de editar el diccionario y que, por su conducto, se concretó la participación en el mismo de un número importante de escritores de la época. Como es bien sabido, Andrade era de inclinaciones políticas conservadoras, y buena parte de su correspondencia registrada en el presente catálogo, es con miembros de la jerarquía eclesiástica. No sólo eran sus mejores clientes, sino que compartía con variopinto de obispos y presbíteros las hondas preocupaciones que motivaban en su entorno el avance inexorable de las ideas liberales. No extraña, por ello, que las páginas del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* fuesen aprovechadas por sus promotores para incorporar numerosos textos en encomio, o francamente apologéticos, de la Iglesia católica y sus miembros, como se constata a lo largo de sus diez volúmenes con decenas de entradas dedicadas a la Compañía de Jesús. Por otra parte, y como dato que conviene tener presente, Andrade formó una de las bibliotecas particulares más importantes de su tiempo sobre la historia de México; desafortunadamente, el impresor la vendió al emperador Maximiliano y a la muerte de éste la colección fue sacada del país.

Las distintas leyes y decretos expedidos por la administración del presidente Juárez entre 1856 y 1859, relacionados con la desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia, motivaron la radicalización del encono de sus defensores llevándolos a la confrontación militar con el gobierno. Aunque es fácil entender el temor experimentado por los religiosos ante las primeras medidas anticlericales tomadas por Juárez, no deja de llamar la atención el ánimo contradictorio y la ausencia de rubor con el que exhibieron ese sobresalto algunos integrantes de la jerarquía eclesiástica. Remitámonos al ejemplo que ofrece el catálogo de Celia Gutiérrez, del presbítero Mucio Valdovinos. Éste era michoacano y su formación religiosa había estado a la vera de Munguía, por ello podemos conjeturar que sus opiniones políticas no estaban alejadas de las del obispo. En enero de 1856, Valdovinos inquiere al impresor Andrade acerca de la reunión reservada en el Congreso, en la que “teme” se trate de bienes de manos muertas. En abril de ese año, escribe nuevamente manifestando que ha leído la noticia de que el gobierno pronto suprimirá la religión, y el clero tiene “miedo sin límites” a que esto suceda.

Cabe señalar que la invasión estadounidense a territorio mexicano en 1846 sorprendió a Valdovinos en Francia y España, donde escribía en periódicos locales varios artículos en defensa de su patria, a la que consideraba ultrajada en folletos publicados en Estados Uni-



dos. Esos arranques de nacionalismo se esfumaron cuando pocos años después el ejército francés llega a custodiar el arribo de Maximiliano a tierras mexicanas en calidad de emperador. Valdovinos, con actitud demudada, se apresura entonces a escribir a Maximiliano y Carlota para expresarles su adhesión y exponerles su percepción de las condiciones sociales y políticas en que los monarcas encuentran el país. Se congratula con el primero por la presencia del ejército francés en México, garante del orden y el avance industrial. A la segunda la llama “tierna madre de los mexicanos” y la impulsa a asumir la protección de los indígenas “por ser los más desafortunados”. Moraleja posible: resulta imperativo defender los intereses de los desprotegidos cuando los de los poderosos están en juego.

Justo cuando los obispos mexicanos se percatan que la administración de Maximiliano no iba a restituir al clero las prerrogativas disfrutadas hasta antes de las reformas juaristas, truenan contra el emperador y le echan en cara su decepción al enterarse de la confirmación de las leyes de desamortización y de la autoridad del poder civil sobre el culto religioso. Pero el mayor ultraje cometido por el emperador a la jerarquía eclesiástica se cifraba —a criterio de los arzobispos de México, Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, y de Michoacán, nuestro conocido Clemente de Jesús Munguía, así como de los obispos de Oaxaca y Querétaro— en la pretensión de

condicionar los ingresos económicos del clero por vía del tesoro público; es decir, la Iglesia ya no cobraría directamente a los fieles por los servicios del culto religioso. Por tanto, en diciembre de 1864, los susodichos notifican al emperador que quieren seguir viviendo de lo que les otorgan los fieles, no de lo que les ofrece el gobierno.

Ironías de la vida: Maximiliano es traído a México por los conservadores para restituirles todas las canonjías ofrecidas por el antiguo régimen y las que iban perdiendo con el avance de las ideas ilustradas y liberales, y resulta que las políticas del emperador estaban más cerca de éstas que de las del primero. No importa si en el último tramo de su administración, y ante las mil dificultades que la resistencia del ejército republicano le oponía, Maximiliano se decidió a pactar con la Iglesia; así entonces, la pregunta obligada sigue en el aire: ¿en última instancia, quién con sus decisiones, contemporizó más con el ritmo de los tiempos, Maximiliano o el concurso de conservadores, civiles y religiosos que lo trajeron a México? Pero sigamos con el ejemplo. Durante la administración de Juárez se proyectó y dio inicio a la creación de una amplia red de caminos ferroviarios. Maximiliano apreciaba la importancia de este desarrollo, sabía que no era asunto estrictamente de ideología, lo hizo suyo y lo impulsó con entusiasmo. En junio de 1866, leemos en el catálogo que el emperador escribió a su ministro Mangino para comentarle que la visible

pobreza en los campos y ciudades mexicanas, y “que en Europa se niegan a creer”, se podrá combatir creando una amplia red de ferrocarriles. Entre tanto, ya se había inaugurado el ferrocarril con destino a San Ángel y “pronto se terminará el que llega a los Llanos de Apam”, así como el que va a la ciudad de Puebla y unirá a Izúcar de Matamoros. Es con estos antecedentes, sin duda alguna, donde podemos rastrear el origen de uno de los mayores logros económicos y de infraestructura alcanzados por el régimen de Porfirio Díaz.

Pero mientras los caminos de hierro aguardaban para ser realidad nacional, las principales vías se hallan infestadas de asaltantes. El catálogo ofrece varias referencias al respecto, una de éstas por conducto del siempre presente obispo Munguía, quien expresa el temor de la sociedad en su conjunto ante la ola de asaltos y violencia que azolaba los caminos del territorio nacional. Y si el obispo temía viajar, accede a hacerlo sólo por encomienda papal, porque sabía que los asaltantes no distinguían condición social en sus víctimas. Buen tema de investigación. Por lo pronto nos quedamos con el disfrute de las imágenes literarias que nos regala Manuel Payno en su popular novela costumbrista *Los bandidos de Río Frío*. Nos quedamos también con las cédulas del catálogo de Celia Gutiérrez, excelente guía para todo aquel investigador o curioso que decida aventurarse en esos interesantes folios documentales tan prolijamente descritos.